

San Miguel de Tucumán, 03 de Diciembre de 2015.-

EXPTE N° 77.947- 2015.-

1049-145-2015.

VISTO: 

Que el Mg. Oscar Pavetti, Director del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", solicita el auspicio de esta Facultad para la organización de las **Jornadas de Historia y Memoria: "1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros"** previstas para los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2016 en esta Facultad y para la realización de una serie de actos conmemorativos con motivo de cumplirse los cincuenta años de este hecho histórico;

CONSIDERANDO:

Que fundamenta este pedido en los siguientes objetivos:

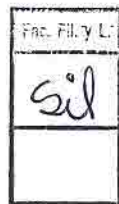
- Divulgar una problemática de nuestro pasado reciente, que ha repercutido en su devenir histórico hasta el presente.
- Reflexionar sobre los hechos y sus efectos,
- Promover estudios históricos rigurosos y llevar adelante la recuperación de memorias sociales e individuales.


Que entre las actividades que se llevarán a cabo, está programada la disertación de estudiosos del tema y la realización de mesas paneles, con la participación de testigos de los hechos que brinden su testimonio guiados por un moderador. En todos los casos está prevista la intervención del público a través de preguntas;

Que asimismo, funcionarán mesas de debate y discusión alrededor de los ejes temáticos que se mencionan a continuación:

- Eje 1: Economía y sociedad
- Eje 2: Historia y Política
- Eje 3: Arte y Cultura
- Eje 4: Universidad y Educación
- Eje 5: Demografía y estructuras agro-productivas
- Eje 6: Historia de vida, oralidad y memoria
- Eje 7: Sindicalismo y movimientos sociales

Que en el marco de estas Jornadas, se realizarán una serie de actos recordatorios en algunas de las comunidades afectadas por el cierre de los ingenios, como también una campaña para recabar cualquier material útil para las tareas de investigación y difusión que puedan contribuir al patrimonio histórico ya existente en la sede del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto";




DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.

///

///

San Miguel de Tucumán, 03 de Diciembre de 2015.-

EXPTE Nº 77.947- 2015.-

1049-145-2015.

La Comisión Organizadora de este evento estará a cargo de todos los miembros del mencionado Instituto, asumiendo la dirección de la misma la Secretaria de Extensión, Prof. Isabel Amate Pérez, conjuntamente con el Director y la Comisión Asesora del Instituto, Mg. Oscar Pavetti, Dra. Beatriz Garrido, Dra. Marta Barbieri-Guardia y Profesor Roberto Pucci.;

Que las Jornadas están dirigidas a estudiantes, docentes e investigadores vinculados a la temática en cuestión, como también al público interesado, ya sea en calidad de expositores, disertantes, coordinadores o asistentes a las actividades programadas para tal fin;

Que el Secretario Académico, a fs. 3 de las presentes actuaciones, autoriza a redactar el acto administrativo correspondiente, ad referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
-Ad referendum del Consejo Directivo-

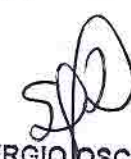
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Conceder el Auspicio de esta Facultad para la realización de las **Jornadas de Historia y Memoria: "1966: Tucumán y el cierre de los ingenios azucareros,"** previstas para los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2016 en esta Casa de Estudios, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Ramón Leoni Pinto", cuya Comisión Organizadora estará integrada por todos los miembros del Instituto y dirigida por los siguientes docentes:

- Lic. Isabel Amate Pérez
- Mg. Oscar Pavetti
- Dra. Beatriz Garrido
- Dra. Marta Barbieri de Guardia
- Profesor Roberto Pucci.



ARTÍCULO 2º.-Otórguese amplia difusión y gírese al Consejo Directivo para su convalidación.


Prof. SERGIO OSCAR ROBIN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.


Prof. MERCEDES del VALLE LEAL
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.